

El proyecto de reforma política resalta las divisiones en la oposición

(Viene de primera Pág.)

las profundas divergencias entre quienes componen «Coordinación democrática». Estas tensiones se han manifestado en la elaboración del comunicado oficial de «C. O.» facilitado esta mañana. La discusión duró cuatro horas y en ella se diferenciaron dos planteamientos distintos: el mantenido y defendido por Izquierda Democrática (grupo democrata-cristiano del señor Ruiz Jiménez) y el apoyado por los partidos comunistas del «organismo unitario».

Izquierda Democrática mantuvo la postura de que el proyecto de reforma del Gobierno constituye una base importante para abrir una vía hacia la democracia. Los grupos comunistas mantuvieron el rechazo total del proyecto por considerarlo «anti-democrático».

El documento elaborado fue objeto de profundas modificaciones y una vez elaborado y sometido a la aprobación de todos los miembros de «Coordinación» se mantuvo un nuevo y polémico debate.

La oposición de Izquierda Democrática fue apoyada por el Partido Socialista Popular (P.S.P.) de Tierno Galván y por «Justicia Democrática».

Uno de los asistentes a la reunión manifestó en torno a la posible subsistencia de Coordinación Democrática que «en unos prolegómenos de elecciones lo normal es que cada partido hable a su clientela». Posiblemente esta es la tesis mantenida por la mayoría de los grandes partidos integrados en el citado organismo, que ya buscan nuevos planteamientos ante la nueva situación, y a pesar de sus críticas al proyecto de reforma.

«Hay que reconocer —dijo el mismo asistente— lo mucho que Coordinación Democrática ha hecho al unir a una parte importante de la oposición y presentar una batalla democrática, pero también es cierto que desde una táctica marxista y una táctica demócrata-cristiana,

pongo por caso, no se podrá mantener una unidad».

El sector moderado de «Coordinación democrática» ha salido satisfecho del documento. «Ha salido y ya es bastante, porque ayer creíamos que era imposible».

En círculos políticos se cree que, a pesar de la dureza táctica de comunicados, discursos o entrevistas, la parte más importante de la oposición no extremista, tiene por objetivo actual la batalla electoral, lo que significa que aceptan el reto que el Gobierno ha lanzado a todos los sectores para que sea la decisión popular la que acabe con la confusión presente.

COMUNICADO DE «UDPE»

Madrid (Cifra). — El proyecto de Ley elaborado por el Gobierno representa una posibilidad de romper la situación de incertidumbre, si bien no es aceptable que las próximas Cortes se dibujen con el carácter específico y singular de constituyentes, según un comunicado facilitado a la opinión pública por «Unión del Pueblo Español».

El comunicado de U.D.P.E. dice entre otras cosas:

—U.D.P.E. entiende que la sociedad española se encuentra en una situación muy grave de confusión y contradicciones que necesita resolverse y clarificarse en el más breve plazo posible.

—El proyecto de ley elaborado por el Gobierno dentro de sus limitaciones y defectos técnicos representa una posibilidad de romper la situación de incertidumbre en que nos encontramos y por ello puede ser aceptado por las Cortes Españolas, como base para su debate después de su informe preceptivo por el Consejo Nacional.

—Merece señalarse como positivo en el proyecto, la voluntad de ampliar el ámbito de participación del pueblo español a través de una generalización del sufragio que permita, entre otras cosas, conocer con mayor certeza la voluntad popular.

—A juicio de U.D.P.E., en la composición de las futuras Cortes deberá mantenerse la necesaria y deseable presencia en ellas y dentro del Senado la representación obrera y empresarial.

—Deberá rechazarse globalmente todo cuanto suponga desconocimiento o menosprecio de la legitimidad de las instituciones del Estado, sin perjuicio de su perfeccionamiento.

—Es preciso que ya sea en el texto de la propia ley o en la correspondiente Ley Electoral, el sistema sea por sufragio mayoritario, teniendo en cuenta de otra parte la necesidad de que todas las provincias estén equitativa y suficientemente representadas en el Congreso de los diputados.

COMUNICADO DEL P.S.D.E. SOBRE EL PROYECTO DE REFORMA

Madrid (Cifra). — «Entendemos que el proyecto de reforma constitucional presentado al país por el Gobierno presidido por Adolfo Suárez significa un avance importante en el deseo de ofrecer una alternativa democrática al pueblo español», afirma un comunicado hecho público al término de la reunión celebrada hoy por la Comisión nacional del Partido Socialista Democrático Español.

En el comunicado, en el que se hace una reserva sobre el procedimiento de elaboración del proyecto, se señala que el hecho más favorable del mismo es la apertura de un proceso constituyente, ya que se reconoce al pueblo como único órgano soberano de la nación.

El P.S.D.E. sugiere la conveniencia de elaborar para las elecciones al Congreso un sistema mixto, similar al alemán o francés, en lugar

del de proporcionalidad que establece el proyecto.

Igualmente, el P.S.D.E. señala que existe una contradicción entre las manifestaciones democráticas del presidente del Gobierno y la actuación de las fuerzas de orden público, en algunos casos contra el ejercicio de los derechos legítimos en una democracia; por ello, pide que el Gobierno limite la utilización de estas fuerzas. Al propio tiempo, el P.S.D.E. reitera su condena a toda actividad terrorista, del signo que fuere.

Ante las próximas elecciones, el P.S.D.E. exige la apertura sin discriminación de los medios de comunicación social a todos los grupos o partidos políticos, y expone su creencia de que toda persona que ocupe un cargo público de relevancia o influencia política deba dimitir del mismo antes de presentarse como candidato a las elecciones.

Finalmente, el comunicado informa de la creación de tres comisiones que estudiarán los medios de terminar con la depresión económica y el paro actual, el desmontaje de los Sindicatos del Estado y la organización de los democráticos y los medios de terminar con la discriminación contra el campo español.

A la reunión de la Comisión nacional del P.S.D.E. asistió también una representación del confederado Partido Laborista de Valencia.

Encofradores

OFICIALES 1.ª Y 2.ª

SE NECESITAN

Para trabajar en REINOSA. Pago hora a 180 pesetas. Trabajo garantizado mínimo dos años. Informes: Teléfono 942-751968

(Oferta N.º 20.270)

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

PERIODO VOLUNTARIO DE COBRANZA

ANUNCIO

Se pone en conocimiento del vecindario y contribuyentes en general que, la Comisión Municipal Permanente de este Excmo. Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 15 de los corrientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 79.2 del vigente Reglamento General de Recaudación y en la Regla 36 de la Instrucción General de Recaudación y Contabilidad, ha dispuesto modificar el plazo para la cobranza en periodo voluntario de las exacciones municipales que a continuación se relacionan desde el día 1.º de Octubre próximo al día 30 de Noviembre próximo, ambos inclusive y que son: Recogida de Basuras Industriales 1976, Escaparatés y Vitriños 1976, Derechos y Tasas sobre la Propiedad Inmueble 1975 (Alcantarillado Padrón Adicional núm. 1), tratamiento de Basuras Industriales 1976, Solares sin Vallar 1976, Apertura y Cierre de Portales 1976, Derechos y Tasas sobre la Industria y el Comercio 1976, Solares Edificados y sin Edificar 1975 Padrón Adicional, Obras Abusivas 1975, Obras Abusivas 1976, Derechos y Tasas sobre la Propiedad Inmueble 1976 (Voladizos), Recogida Domiciliaria de Basuras 1976, Tratamiento de Basuras Domiciliaria 1976, Solares Edificados y sin Edificar 1975 y Solares sin Edificar 1976.

A los efectos anteriores se advierte que las Oficinas de la Recaudación Municipal están situadas en la Plaza de Clunia s/n. de esta ciudad, siendo el horario de despacho al público de 9,30 a 1,30 horas de la mañana durante el plazo citado y también de 4 a 8 horas de la tarde durante los diez últimos días del mismo.

Los contribuyentes que así lo deseen podrán hacer uso de las modalidades de domiciliación de pago y de gestión de abono en Entidades Bancarias y Cajas de Ahorros con arreglo a las normas señaladas en el artículo 83 del Reglamento General de Recaudación.

Los obligados al pago que no hubieran satisfecho sus deudas en el plazo señalado anteriormente, podrán pagarlas sin apremio más con un recargo de prórroga del 5 por ciento desde el día 1.º de Diciembre al 15 del mismo más del presente año.

Caso de que tampoco fuera satisfecha la deuda dentro de este plazo de prórroga, los recibos pendientes de pago quedarán cursos automáticamente en el recargo de apremio del 20 por ciento del importe de la deuda.

Burgos, 17 de Septiembre de 1976. — El alcalde, José Muñoz Avila.

Los proyectos de disposiciones y documentos anexos siguen siendo «materia reservada»

Reunión de alcaldes, en Santander, los días 24 y 25

Un político catalán pidió el «visto bueno» del llamado «presidente de la Generalitat» para entrevistarse con Suárez!

Madrid (Cifra). — La reserva informativa sobre disposiciones y documentos que se elevan al Consejo de ministros ha sido cancelada, según una circular de la Dirección general del Régimen Jurídico de la Prensa.

Con la supresión de la reserva los medios informativos podrán tratar y comentar, previa o simultáneamente, las materias sobre las que delibere el Consejo de ministros.

Sin embargo, seguirán como materia reservada, y sin necesidad de declaración previa, en virtud de su propia naturaleza, los proyectos de disposiciones y documentos oficiales anexos, que se elevan al Consejo de ministros, que no podrán ser difundidos ni publicados textualmente antes de que el Consejo los conozca o se pronuncie sobre los mismos.

La disposición anterior sigue vigente en virtud de la ley de secretos oficiales, del artículo 7-0 de la ley de Prensa y del artículo 10 del decreto 750-66 del 31 de Marzo 1976.

REUNION DE ALCALDES

Santander (Cifra). — Los días 24 y 25 de este mes, la capital montañesa va a ser sede de una reunión de alcaldes de la mayoría de las capitales españolas que estudian distintos aspectos de la Ley de Bases del Estatuto de Régimen Local del 19 de Noviembre de 1975, bajo el tema «La estructura del poder en las corporaciones locales».

Esta reunión está organizada por el Instituto de Estudios de la Administración local, y se espera que asistan unos veinticinco alcaldes de capitales de más de 50.000 habitantes.

REPROBACION DE UN «MENSAJE»

Barcelona (Logos). — El gobernador civil señor Sánchez Terán, ha celebrado un encuentro con los señores Josep Benet, Almodóvar Miguel Sellares, José María Ferrer y Pedro Portabella miembros de la comisión del «11 de Septiembre».

En el curso de la conversación el señor Sánchez Terán manifestó su descontento por el mensaje del «presidente de la Generalidad de Cataluña en el exilio», José Terrabellas leído en el acto de San Baudilio celebrado el pasado sábado. Los representantes de la comisión «11 de Septiembre» respondieron que dicho mensaje no tenía otra característica que la de una adhesión más de las que allí se leyeron. Se ignora si en el curso de la conversación se trataron otros temas concretos. «Tan sólo podemos decir —manifestó uno de los asistentes— que el diálogo se ha establecido en un ambiente de absoluta cordialidad».

CONTACTOS SUSPENDIDOS

Barcelona (Logos). — Tras el aplazamiento, a última hora, de la entrevista del presidente Suárez con el líder del partido socialista de Cataluña (ex-«reagrupamiento») don José Pallach, círculos pallequistas han comunicado a «Informaciones» que desconocían el por qué de la decisión presidencial. Sin embargo, se especula con que hubiera molestado en Presidencia el hecho de que el señor Pallach hubiera manifestado que la conversación contaba con el «visto bueno» del «presidente de la Generalidad en el exilio», Sr. Tarradellas.

A media noche, entre el jueves y el viernes, el Gobierno civil se puso en contacto telefónico con el domicilio particular del Sr. Pallach a quien le fue comunicada la decisión de suspender la audiencia.

Todavía no está confirmado el aplazamiento de las entrevistas que iban a celebrar con el señor Suárez don Ramón Trias-Fargas y don Jordi Puigol, las cuales estaban previstas para principios de la próxima semana.

Está próxima la reanudación de relaciones diplomáticas entre Méjico y España

Lo dice el presidente electo de aquel país

Guatemala (Efe). — «Estamos cada vez más cerca del establecimiento de relaciones diplomáticas entre Méjico y España, profundamente ansiadas por el pueblo mejicano», dijo anoche el presidente electo de Méjico, José López Portillo, que se encuentra de visita en este país.

«España —añadió el presidente mejicano— es la madre común de Guatemala, Méjico y de Hispanoamérica».

López Portillo hizo estas declaraciones en el curso de una conferencia de Prensa al término de su visita a esta capital.

Puso de relieve el candidato electo que la reanudación de las relaciones hispano-mejicanas es consecuencia de la evolución democrática que se está gestando en España.

ESPAÑA Y MAURITANIA

Nuakchott (Efe). — El ministro de Asuntos Exteriores de Mauritania, Ahmdi Uld Muknass, declaró que su entrevista con su colega español, Marcelino Oreja Aguirre, ha permitido «reforzar la amistad tradicional mauritano-española», informa la agencia «France-Presse».

La entrevista de los dos ministros tuvo lugar el jueves último en Las Palmas de Gran Canaria, y en declaraciones a su regreso de la misma, Muknass dijo: «Esta reunión ha sido útil y ha permitido precisar los puntos de vista, reforzar la amistad tra-

dicional mauritano-española y abrir nuevas perspectivas de colaboración entre España y Mauritania».

El ministro mauritano agregó que había examinado con su colega español las posturas respectivas «sobre los problemas que serán tratados en la próxima reunión de las Naciones Unidas».

García Trevijano amenaza querellarse contra «Guadiana»

Madrid (Cifra). — Antonio García-Trevijano, presidente del grupo demócrata independiente de «Cooperación Democrática» ha enviado hoy un telegrama al director del semanario «Guadiana» en el que exige una rectificación inmediata de una información a él referida y que esta revista publicó en su número 72.

«Caso contrario actuaré judicialmente», se dice en el texto del telegrama dirigido a Gabriel Camuñas.

En la información aludida, que el conocido abogado ha calificado de «insidiosa» se dice que «un sector importante de la vida política» opina que «en el momento que se levante la materia reservada que pesa sobre el tema de Guinea el señor García Trevijano podría encontrarse con ciertos problemas» e incluso que «saldría mal parado».

Asimismo, en el texto de la información se dice que se están preparando cuatro libros sobre el tema de Guinea en los que «se revelan con documentos una serie de sucesos capaces de poner a cualquiera la carne de gallina».

Portugal devolverá las tierras ocupadas

(Viene de primera Pág.)

ción a la crisis económica que atente contra la reforma agraria es la remera serio enfrentamiento a la hora de los desalojos.

Para Mario Soares, secretario general del partido socialista y primer ministro, se plantea una perspectiva hamletiana.

Superar la crisis económica requiere correcciones antináticas, imprevistas, tendentes en definitiva a que los trabajadores de todo nivel trabajen más y produzcan más y no ganen más durante largo tiempo.

También requiere conseguir como sea frenar la importación de alimentos, que equivale al total de las exportaciones.

En definitiva, Mario Soares, como gobernante debe hacer una política poco favorable a la hora electoral para su partido y precisamente en el plazo máximo de tres meses deben celebrarse elecciones municipales.

Soares preferiría maniobrar hasta entonces, pero cree la convicción en Lisboa de que está siendo presionado, amenzado desde la Presidencia de la República y no por capricho, para que tome el toro por los cuernos.